


IVESUR Colombia Medellín

Carrera 52 N° 6 Sur-80

PBX: 2040772

Medellín NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com

No: 984504
A. INFORMACIÓN GENERAL
1. FECHA

Fecha de prueba 02/08/2024	Nombre o Razón social BEATRIZ ELENA YEPES CARDONA	Documento de identidad CC.(X) NIT.() CE.() No. 42770914
Dirección: CALLE 5 SUR NRO 53 N44 APTO 402	Teléfono fijo o Número de Celular 3122954534	Ciudad: MEDELLÍN
		Departamento: ANTIOQUIA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO
3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa: SNX172	País: COLOMBIA	Servicio: PUBLICO	Clase: MICROBUS	Marca: NISSAN	Línea: URVAN
Modelo: 2015	Número de Licencia de Tránsito 10008824580	Fecha de Matricula 21/01/2015	Color: BLANCO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis: JN1MC2E26Z0003463
No. de Motor: YD25357560A	Tipo motor: Diésel	Cilindraje (cm3)(si aplica) 2488	Kilometraje: 192479	No. de Sillas: 16	Vidrios polarizados: SI() NO(X)
					Blindaje: SI() NO(X)

3.1. VEHICULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Nota: Todo valor medido seguido del signo * significa un defecto encontrado.

4. EMISIONES AUDIBLES

Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad	
Ruido escape	---	dBA	Baja derecha	17,1	2,5	k lux	1,50	0,5 - 3,5	%	113	225	k lux
			Baja izquierda	9,30	2,5	k lux	2,20	0,5 - 3,5	%			

5. INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJAS
6. SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUCES

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera izquierda	Valor	Trasera derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	90,0		88,0		86,0		81,0	40	%

7. SUSPENSIÓN (Si aplica)
8. FRENOS

5. PRELIMINAR															
Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza			Peso	Unidad	Fuerza			Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
52.5	50	%	Eje 1 izquierdo	2609	5439	N	Eje 1 derecho	3544	7066	N		26.4*	30	%	
			Eje 2 izquierdo	2835	4038	N	Eje 2 derecho	2399	5145	N		15.4	30	%	
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 derecho			N			30	%	
21,7	18	%	Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 derecho			N			30	%	
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 derecho			N			30	%	

9. DESVIACIÓN LATERAL

Eje 1	3,20	Eje 2	-0,80	Eje 3		Eje 4		Eje 5		Máximo	+/-10	Unidad	m/km
-------	------	-------	-------	-------	--	-------	--	-------	--	--------	-------	--------	------

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	-----------------	--------	--------	---

11. EMISIONES DE GASES
11. a VEHICULOS CON CICLO OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)	Dióxido de carbono (CO2)	Oxígeno (O2)	Hidrocarburo (como hexano) (HC)	Oxido nitroso (NO)
		CO Vr Norma	CO2 Vr Norma	O2 Vr Norma	HC Vr Norma	NO Vr Norma
		Ralenti	Ralenti	Ralenti	Ralenti	Ralenti
		Crucero	Crucero	Crucero	Crucero	Crucero

11. b VEHICULOS A DIESEL (opacidad) LTOE: 430mm

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Und	Ciclo 2	Und	Ciclo 3	Und	Ciclo 4	Und	Valor	Norma	Unidad
			m-1		m-1		m-1		m-1	Resultado	5,0 <5000	m-1

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Rapero (mm) (psi)
IZQUIERDA	4,65	4,32				6,78
DERECHA	4,79	4,89				0,00

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o al ambiente.

Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD

FAVORABLE: SI ☒ NO ☐
E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)
FAVORABLE: SI ☐ NO ☐

Nota: Causal del rechazo a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A
b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, mototriciclos y Cuadriciclos
Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
Igual o superior a 3 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor.
Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

NUMEROS DE LOS I.M.R.P. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

984504

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

0 P: 2213.00

G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS**H. RELACIÓN DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN**

Alineador al paso: L4/6804006
Profundímetro: L4/SH2009A02086
Detector de Holguras: L4/1X6007
Suspensión: L4/503107

Sonómetro: L4/2015043306
Termohigrometro: P701H01

Frenómetro: L4/1302107

Regloscopio: L4/70

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

IivNet v5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sensorial Exterior/Interior (1025) JHOBER FERNANDO COPETE Alineación al paso (1025) JHOBER FERNANDO COPETE
Sensorial Bajos (1025) JHOBER FERNANDO COPETE
Alumbrado (1025) JHOBER FERNANDO COPETE Frenos y Suspensión (1005) LUIS FERNANDO BARROS Rines y Llantas (1025) JHOBER FERNANDO COPETE
Foto D. (1025) JHOBER FERNANDO COPETE Foto T. (1025) JHOBER FERNANDO COPETE

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA
(1050) FABIAN ENRIQUE PARRADO**Nota:**

1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnico mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.